DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS DEDUCIBLES E IMPUESTOS DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO RESPONSABLES DE IVA NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE ART. 616-2 E.T.

CUENTA DE COBRO # 05

Tuluá, 22 de Junio de 2026

LA PERSONERIA DE TULUA

DEBE A:

VICTORIA EUGENIA GONZALEZ ROLDAN

C.C. No. 29.309.999

LA SUMA DE:

DOS MILLONES SETESIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VENTICINCO PESOS
$ 2.774.625

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LOS DD HH Y DIH EN LAS VISITAS DE GARANTIA DE DERECHOS EN EL SECTOR SALUD, SERVICIOS PÚBLICOS Y POBLACIÓN VULNERABLE; JORNADAS DESCENTRALIZADAS, VERIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE)Y DAR TRÂMITE OPORTUNO A PQRSD.

PERIODO DE PAGO:

NUMERO DE PAGO (5)
22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO DEL 2026

Atentamente;

NOMBRE: VICTORIA EUGENIA GONZALEZ ROLDAN
CEDULA: 29.309.999 De Bugalagrande – Valle Del Cauca
CEL: 3177899710
CORREO ELECTRONICO: Gestorpersoneriatulua03@gmail.com